

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CARREÑO

ANUNCIO. Aprobación definitiva de la modificación de crédito n.º 9/2021 por crédito extraordinario y suplementos de crédito financiado con bajas en otras aplicaciones y remanente de tesorería de gastos generales.

Anuncio

Visto el expediente de modificación de crédito n.º 9/2021 por crédito extraordinario y suplementos de crédito financiado con bajas en otras aplicaciones y remanente de tesorería de gastos generales, según el siguiente detalle:

Expediente modificación de crédito 9/2021

Suplemento de créditos: 139.260,00 €.

Créditos extraordinarios: 5.210,00 €.

Importe total: 144.470,00 euros.

	Consignación actual	Aumentos que se proponen	Consignación definitiva
231-63200 Adecuación de viviendas sociales	0,00	5.210,00	5.210,00
151-21000 Infraestructura y bienes naturales	111.271,86	30.000,00	141.271,86
151-60100 Infraestructura, espacios de ocio vías urbanas de Candás	140.283,77	30.000,00	170.283,77
231-22631 Programa de igualdad mujer	27.780,00	10.000,00	37.780,00
241-47000 Programa municipal ASA	107.000,00	20.000,00	127.000,00
241-47001 Renta de subsistencia PEREL	36.000,00	12.000,00	48.000,00
338-22609 Fiestas populares y festejos	65.000,00	7.260,00	72.260,00
920-22709 Contrato prestación de servicios	235.681,98	20.000,00	255.681,98
943-41002 Centro Cultural Teatro Prendes	159.325,00	10.000,00	169.325,00
Total		144.470,00	

Recursos

- Remanente de tesorería para gastos generales: 124.470,00 €.
- Bajas: 20.000,00 €.

Aplicación presupuestaria	Consignación actual	Bajas que se proponen	Consignación definitiva
165 63900 Instalación luminarias led en el concejo	282.250,00	20.000,00	262.250,00
Total		20.000,00	

Transcurrido el plazo de reclamaciones, no se han producido, por lo que queda definitivamente aprobado el expediente de modificación de crédito n.º 9/2021.

Después de este expediente, el estado por capítulos del presupuesto de gastos queda con las siguientes consignaciones:



Capítulo 1	6.495.597,53
Capítulo 2	5.432.241,16
Capítulo 3	16.200,00
Capítulo 4	1.642.787,53
Capítulo 5	0,00
Capítulo 6	2.696.948,55
Capítulo 7	0,00
Capítulo 8	0,00
Capítulo 9	0,00
TOTAL	16.283.774,77

El estado por capítulos del presupuesto de ingresos queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1	7.396.105,00
Capítulo 2	350.000,00
Capítulo 3	2.438.033,00
Capítulo 4	3.452.458,26
Capítulo 5	75.600,00
Capítulo 6	6,00
Capítulo 7	326.840,87
Capítulo 8	2.244.731,64
Capítulo 9	0,00
TOTAL	16.283.774,77

De conformidad con lo establecido en artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales el expediente entrará en vigor el día de su publicación en el BOPA.

Candás, a 30 de agosto 2021.—La Alcaldesa.—Cód. 2021-08152.